INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI

La Unión, Antioquia

Noviembre 20 de 2026

Uriel Alberto Cardona Duque | Rector

CIRCULAR INFORMATIVA

CULMINACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026

En nuestra GRAN FAMILIA cerramos el año escolar revisando nuestros aciertos y desaciertos, logros y fracasos, fortalezas y debilidades, dando el agradecimiento a cada persona que nos acompañó en la prestación del servicio educativo. Cada integrante de esta COMUNIDAD EDUCATIVA inició con la intención de hacerlo todo, hacerlo pronto y hacerlo bien, desde el respeto por la diferencia y los ritmos de aprendizaje; cada uno recogerá lo que cosechó en cuarenta semanas académicas. Los invito a tener muy presentes las siguientes orientaciones que nos permitirán cerrar el 2026 y dar apertura al año 2027:

a. El miércoles 25 de noviembre se realizará la reunión de las Comisiones de Evaluación y Promoción de Transición a Undécimo, a las 12:00 m., para definir la promoción y no promoción de grado. Invito a los estudiantes, acudientes y/o maestros de cada grado o responsables encargados que hacen parte de estas comisiones a reunirse de MANERA PRESENCIAL en la respectiva AULA DE CLASE. Recordar que en la sede principal la reunión se hace POR GRADO y se espera contar con el acudiente de cada grupo y el representante de grupo. Los maestros de las sedes rurales harán la llamada telefónica para citar a los estudiantes y acudientes e indicarles el lugar del encuentro. Se solicita a los secretarios de cada grado entregar, al finalizar la reunión, el acta diligenciada a su respectivo coordinador; los maestros de las sedes rurales la entregarán a Rectoría.

b. Entrega del boletín de notas en las aulas de clase: MIÉRCOLES 02 DE DICIEMBRE, DE 7:00 A 8:00 A. M.

c. La Eucaristía de Acción de Gracias de los estudiantes de grado undécimo se realizará el MARTES 24 DE NOVIEMBRE, a las 7:00 p. m., en la Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes. Los estudiantes asisten en compañía de su familia. El personal institucional está cordialmente invitado para que nos acompañe.

d. La ceremonia de graduación de los BACHILLERES 2026 se realizará el SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE, a las 2:00 p. m., en el Teatro Municipal. Cada estudiante puede asistir con TRES ACOMPAÑANTES.

e. Certificación de grado 5.º: se llevará a cabo el 1 de diciembre, a las 11:00 a. m., en el Teatro Municipal.

f. La **ASIGNACIÓN DE CUPOS** para ingresar a la I. E. Pío XI se realiza en la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, ubicada en el Parque Educativo Futures.

g. Se informa a los estudiantes y acudientes que no aprueben el año escolar 2026 que el recurso de PROMOCIÓN ANTICIPADA para el año 2027 debe solicitarse en el formato institucional, el cual contiene las condiciones de aplicación. Dicho formato podrá reclamarse y entregarse diligenciado en la dependencia de Secretaría, SOLAMENTE en la semana del 30 de noviembre al 10 de diciembre. Los talleres estarán disponibles en la papelería LOGOS.

h. TITULACIÓN EXTEMPORÁNEA. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos para proclamarse como bachilleres en la ceremonia ordinaria programada por la Rectoría para el año lectivo podrán acceder a la titulación extemporánea. Para ello, deberán superar y evidenciar el alcance de los desempeños académicos pendientes, con fundamento en el artículo 12 del Sistema Institucional de Evaluación y en concordancia con la escala nacional de valoración. Los pasos y requisitos se puede ver en el SIEE.

i. Ante la posibilidad de titulación extemporánea para el grado undécimo, pueden acceder exclusivamente aquellos estudiantes que no alcanzaron los desempeños básicos en máximo 2 áreas del conocimiento y que hayan cumplido con los demás requisitos establecidos por la legislación.

j. INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2027. De acuerdo con lo establecido en la Resolución Departamental N.º S2026061010032 del 30 de octubre de 2026, expedida por la Secretaría de Educación de Antioquia, y la Resolución Rectoral N.º 011 del 18 de noviembre de 2026, las actividades correspondientes al año escolar 2027 iniciarán el **12 DE ENERO para el personal DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO**. Por su parte, los estudiantes iniciarán las actividades académicas el **18 DE ENERO DE 2027**, de acuerdo con la siguiente organización:

ESTUDIANTES NUEVOS DE 1.º a 11.º Y SEDES RURALES	18 de enero, de 8:00 a. m. a 12:00 m., por este día.
ESTUDIANTES ANTIGUOS DE 1.º A 11.º	19 de enero, en el horario habitual: Básica Primaria, de 8:00 a. m. a 1:00 p. m.; Bachillerato, de 7:00 a. m. a 1:00 p. m.; Transición, de 8:00 a. m. a 12:00 m.

ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN – SEDE PRINCIPAL	18 de enero: reunión de acudientes a las 8:30 a. m. Los estudiantes inician el 19 de enero, de 8:00 a. m. a 11:00 a. m. durante la primera semana, de acuerdo con la organización de las directoras de grupo, quienes informarán en la reunión.
REUNIÓN DE INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN DE ACUDIENTES	1 de febrero. La hora asignada para la reunión se enviará el 22 de enero.

Se invita a toda la comunidad educativa a consultar la Resolución Rectoral N.º 011 en la página web institucional de la I.E. PIO XI, donde encontrarán el calendario académico y las disposiciones correspondientes para el año lectivo 2027.

De igual manera a ser mesurados en los gastos de útiles escolares y a iniciar la adquisición del NUEVO UNIFORME INSTITUCIONAL. Los estudiantes de Postprimaria de la sede Las Teresas empezarán su horario habitual hasta tanto haya aprobación de las horas extras por parte de la Secretaría de Educación de Antioquia.

k. Para el año 2026, la institución educativa continuará propendiendo por la EXIGENCIA ACADÉMICA desde el proceso de articulación de la Media (10.º y 11.º) con la Educación Superior por parte de la Universidad Católica de Oriente (UCO), en las materias de Lengua Castellana, Matemáticas, Física y Química, dando cumplimiento a lo establecido en el convenio que les fue comunicado a los estudiantes en formación y a través de la página web a los acudientes y comunidad en general. Igualmente, la MEDIA TÉCNICA, con el acompañamiento del SENA para los estudiantes de grado décimo y undécimo en contrajornada, en los horarios que oportunamente se les estarán informando.

l. Desde las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Antioquia continúa la OBLIGATORIEDAD de ofrecer en la TIENDA ESCOLAR productos que propendan por una buena ALIMENTACIÓN NUTRITIVA. Por lo anterior, en nuestra institución se continuará con la prohibición de venta de gaseosa y chicle.

m. Con el propósito de fortalecer los procesos de convivencia escolar y favorecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, para el año lectivo 2027 se retomará la política institucional de **REORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS**, desde el grado Transición hasta el grado Undécimo. Esta medida implica la conformación de nuevos grupos, teniendo en cuenta las necesidades, características y particularidades de los estudiantes de cada grado. Se recuerda que la institución educativa garantiza la continuidad del cupo en el grado correspondiente, pero no la permanencia en un grupo específico. De igual manera, los estudiantes que iniciarán el año lectivo 2027 con **contrato pedagógico**, por situaciones relacionadas con su desempeño académico y/o convivencial, serán citados oportunamente, junto con sus respectivos acudientes, por parte de Rectoría, con el fin de establecer los compromisos y orientaciones correspondientes.

n. CuidArte: cuido de mí, cuido del otro, cuido de lo otro

Este año, CuidArte se convirtió en un espacio vivo de bienestar para la I. E. Pío XI. A través del hub, nuestros estudiantes, desde sexto hasta once, registraron más de 5.300 retos en el Pasaporte del Cuidado. Con juegos, reflexiones y evidencias, aprendieron que pedir ayuda también es una forma de ser fuerte y que el valor de una persona no está en su apariencia. En el hub encontrarán secciones como ZOE (salud mental y manejo de emociones) y Hablemos claro (autoestima), además de talleres para docentes como Aula en calma y recursos para Familias que cuidan. ¡Y 2027 llega con nuevos retos y desafíos para el fortalecimiento familiar! Invitamos a toda la comunidad educativa, estudiantes, familias, docentes y directivos, a navegar el hub en sites.google.com/iepioxi.edu.co/cuidarte y a unirse a nuestro canal de WhatsApp: https://whatsapp.com/channel/0029Vb8W1q5JkK77dshcUL34 para recibir novedades, retos y herramientas. ¡Cuidarnos es tarea de todos!

O. Regulación del celular: para la vigencia 2027, para primaria se prohibe el porte y uso del celular; para secundaria, el uso esta supeditado a la actividad que programe un determinado docente, la cual debe pasar, con anticipación a los directivos para ser revisada y aprobada. Pedimos a los padres de familia, mucha colaboración y comprensión al respecto. En el documento del Manual de convivencia con vigencia 2027, está más detallado el tema.

P. El éxito académico es la suma de los esfuerzos de cada estudiante y el acompañamiento efectivo de la familia. Para aquellos estudiantes que han obtenido el logro de la promoción, una felicitación; para aquellos que no lo alcanzaron, una reflexión en torno a las acciones que faltaron para poder ser promovidos.

Q. La información correspondiente a las listas de útiles escolares para el año lectivo 2027 será publicada oportunamente a través de los grupos institucionales de WhatsApp.

Finalizo dando las gracias a cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa por su sentido de pertenencia y responsabilidad, reflejados en el nivel de corresponsabilidad para asumir, desde su rol, su compromiso con la Formación Integral de nuestros Estudiantes.

Uriel Alberto Cardona Duque

Rector